

## ASISTENTES

### Ayuntamiento Ibiza

Sr.D. JUAN RUBIO, concejal de Medio Ambiente

Sr.D. ANTONIO SÁEZ, Jefe de Servicio de AQUALIA

### Ministerio de Fomento

Sr.D. PEDRO CATALINAS, Jefe del Departamento de Depuración del Centro de Experimentación de O.P.

### Ministerio de Medio Ambiente

Sr. D. ANGEL CAGIGAS, Subdirector General de Tratamiento de Aguas

Sr.D. JOSÉ RAMÓN BARRO, Jefe de Servicio de Estudios y Proyectos.

### Consell Insular de Ibiza

Sr. D. PERE PALAU, Presidente del Consell Insular de Ibiza

Sr.D. JUAN FERRER, Técnico

### IBASAN

Sr. D. JOAN CRESPI, Director General de R'H del Govern Balear

Sra. D<sup>a</sup>. BÀRBARA MESTRE, Directora-Gerente

Sr.D. ANTONIO BERNAT, Jefe de Área de Planificación y Proyectos.

Sr.D. JUAN JOSE ROMERO, Jefe de Área de Mantenimiento y Explotación

Sr.D. JUAN CARLOS MARTIN, Delegado de Ibiza

## ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION DE COORDINACION PARA LA ELABORACION DE UN PLAN DE ACTUACIONES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE IBIZA

Ibiza, 28 de Noviembre de 2003

Reunidos en la sede del Consell Insular de Ibiza a las 11,35 horas, previa convocatoria, inicia D. Ángel Cagigas, que anuncia la elaboración de un estudio por parte del CEDEX, y que en estos momentos esta en periodo de revisión por parte del MIMAM.

Expone el problema que generan las aguas residuales de Ibiza, debido a la antigüedad del alcantarillado que genera ácido sulfhídrico, produciendo malos olores y corrosión en los equipos, así como a la existencia de desaladoras privadas.

Por todo ello, y debido a la especial singularidad de la depuradora existente, propone la construcción de una nueva instalación que incluya un sistema de eliminación de nutrientes y desinfección del efluente para cumplir las normas de la CEE.

Cree necesario incidir en la necesidad de promocionar adecuadamente la futura depuradora en la Unión Europea.


El Presidente del Consell Insular Sr. Palau hace mención a anteriores reuniones con el Sr. Aragonés, Director General de Obras Hidráulicas para conocer los plazos necesarios para la nueva obra, así como conocer la diagnosis del problema y del tema del emisario submarino y de las obras complementarias.

El Sr. Cagigas se reafirma en su opinión que, a pesar de la tecnología de los Biofiltros que permiten su instalación


Incluso en cascos urbanos, es necesaria la construcción de una nueva instalación.

La Sra. Mestre expone cuál debería ser, a su juicio, el Plan de Actuación:



- Actuaciones en la Red de Alcantarillado
- Hacer un boceto de la depuradora( ministerios) con estimación de la superficie necesaria.
- Confeccionar el presupuesto.
- Licitarse el proyecto.



El Sr. Rubio plantea el problema de la ubicación de la nueva instalación. Deberían empezar los trámites de la nueva instalación lo antes posible y no gastar en la antigua mas que lo imprescindible.



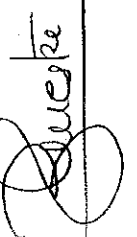
La Sra. Mestre corrobora lo manifestado añadiendo que en el cuatrienio 2000-2003 se han gastado en la depuradora unos 2,5 millones de euros para no mejorar prácticamente nada. Así mismo incide en la necesidad de trabajar en red y comenzar el nuevo proyecto



El Sr. Rubio comenta que ya se ha comenzado a trabajar en el Plan de Agua Potable, en cuanto al alcantarillado, se quieren cerrar del orden de 650 fosas sépticas en un plazo de dos años Expone el problema de la alta salinidad de las aguas, a lo que responde el Presidente del Consell que dicho problema desaparecerá o cuanto menos, mejorará mucho con la entrada en servicio de las desaladoras. El Sr. Rubio se muestra conforme con la mejora pero incide en que hay que ser realistas en lo que a la calidad del agua se refiere. Así mismo recuerda que el Ayuntamiento ya no tiene capacidad de inspeccionar los establecimientos hoteleros en lo relativo a posibles desaladoras privadas. El Presidente del Consell reconoce la existencia de dichas desaladoras pero es optimista porque cree que la calidad del agua mejorará.

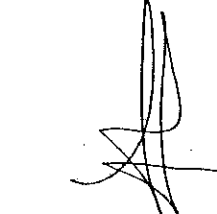

Por parte de AQUALIA se informa que en puntos determinados existe intrusión de agua salada.

El Ayuntamiento reconoce el vertido generalizado de aceites y combustibles a la red de alcantarillado



La Sra. Mestre pregunta dónde vierten los camiones de limpieza industrial, a lo que le responde el Sr., Rubio que cree que a las depuradoras. La Sra. Mestre niega este extremo y apunta que deben verter a la red de alcantarillado ya que sólo la depuradora de Can Bossa dispone de un sistema de vertido de fosas sépticas.

En lo que a la depuradora existente, la Sra. Mestre confirma que se seguirá invirtiendo durante el plazo de construcción ( 2,5 años) de la nueva instalación.



El Sr. Ferrer apunta la necesidad de reutilizar el agua depurada ya que existe escasez de recursos hídricos, a lo que responde el Sr. Cagigas que la nueva instalación contará con todos los elementos necesarios para que así sea ( desnitrificación, eliminación de nutrientes y desinfección).

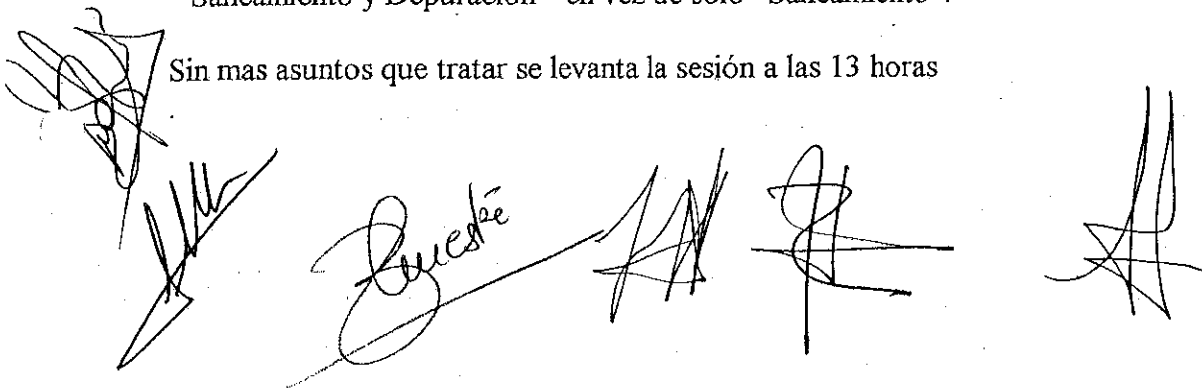
El Presidente del Consell apoya la sugerencia del Sr. Ferrer y recuerda que el agua de la depuradora de Santa Eulalia, que se recoge una balsa, presenta problemas sobre todo de salinidad.

Como conclusión, la Sra. Mestre expone los puntos más importantes de la reunión:

- Reforma de la red de alcantarillado, con localización de fosas sépticas..
- Iniciar el proyecto de la nueva instalación
- Estudiar el Plan Director que elabora el Ayuntamiento, aportándolo como documento de trabajo de la Comisión.
- Remitir al Ayuntamiento el boceto de la nueva instalación con la superficie y demás condiciones que debe cumplir el nuevo emplazamiento.
- Se aprovecharan las obras a realizar en la Avda. 8 de Agosto para acondicionar el emisario, el Sr. Cagigas reconoce el grave problema de volver a efectuar obras en la misma vía, pero el Presidente del Consell desea que el próximo verano se disponga de un nuevo emisario y por parte del Ayuntamiento se exponen los dos problemas graves que tiene el emisario actual: el rebosadero al torrente que se debería eliminar y la contaminación que produce en la zona de baño lo que aconsejaría alargar el emisario actual. Parece aconsejable llevar el punto de vertido del emisario fuera del futuro dique.
- El IBASAN se compromete a estudiar el tema y proponer posibles soluciones la próxima reunión de la Comisión, además la Sra. Mestre informa que en el día de ayer se adjudicó a la empresa Mediterránea de Servicios marinos una actuación sobre emisarios en Ibiza y Formentera que incluye el de Ibiza con reparación de difusores, reposición de tubería y adecentamiento. El Sr. Cagigas indica que pedirá a CEDEX PUERTOS hacer estudios sobre el tema para saber qué se puede hacer.

El Ayuntamiento propone cambiar en nombre de la Comisión para que sea de "Saneamiento y Depuración" en vez de sólo "Saneamiento".


Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13 horas



The block contains several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately six distinct signatures, some overlapping. The signature in the middle-left is clearly legible as 'Mestre'.

## ASISTENTES

### Ayuntamiento Ibiza

 Sr. JUAN RUBIO, concejal de Medio Ambiente

Sr. VICENTE TORRES, concejal de Urbanismo.

Sra. PAZ FERNÁNDEZ, Técnico de Urbanismo, Obras, Servicios y Medio Ambiente.


Sr. FERRÁN BOSCH, Delegado de AQUALIA.

 Sr. ANTONIO SÁEZ, Jefe de Servicio de AQUALIA

Ministerio de Fomento

 Sr. PEDRO CATALINAS, Jefe del Departamento de Depuración del Centro de Experimentación de O.P.

Ministerio de Medio Ambiente

 Sr. JOSÉ RAMÓN BARRO, Jefe de Servicio de Estudios y Proyectos.

Consell Insular de Ibiza

Excusan su asistencia

IBASAN

Sra. BÀRBARA MESTRE,  
Directora-Gerente

Sr. ANTONIO BERNAT, Jefe de Área de Planificación y Proyectos.

Sr. JUAN JOSE ROMERO, Jefe de Área de Mantenimiento y Explotación

Sr. JUAN CARLOS MARTIN,  
Delegado de Ibiza

Sr. DIEGO PONCE, Jefe de Zona


## ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIONES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE IBIZA

Ibiza, 11 de Febrero de 2004

Reunidos en la sede del Consell Insular de Ibiza a las 11,35 horas, previa convocatoria, inicia D<sup>a</sup> Bàrbara Mestre que informa que la próxima reunión se entregarán las actas de las dos primeras reuniones para su aprobación, si así procede.

### ORDEN DEL DIA

1.- Superficie mínima. La Directora-Gerente de IBASAN informa que en la primera reunión se acordó construir una nueva estación depuradora, dando la palabra al delegado del Ministerio de Fomento Sr. Catalinas, que a la vista de los datos recogidos hasta el momento, ha llevado a cabo un predimensionamiento. A la vista de dicho estudio se obtiene una necesidad de terrenos mínimos de 35.000 m<sup>2</sup> para la construcción de una EDAR convencional, de acuerdo con lo acordado en la primera reunión.

A continuación se muestra un video con una planta tipo tal como podría ser la de Ibiza.

Se describe la instalación con dos líneas ampliables a tres que constaría de:

- Pretratamiento
- Decantación Primaria

- Biológico con eliminación de Nitrógeno y Fósforo
- Decantación secundaria
- Digestión anaerobia
- Espesador
- Secado de fangos
- Terciario por filtración y desinfección mediante rayos UVA

El Sr. Rubio plantea la dificultad de encontrar un terreno de estas características en un municipio que tiene una superficie de 7 km<sup>2</sup>.

El Sr. Torres manifiesta que a la Edar llegará agua procedente de Santa Eulalia por lo que la nueva ubicación tendría que estar cerca de la depuradora actual en terrenos del citado municipio de Santa Eulalia.

La Sra. Mestre manifiesta que lo imprescindible es disponer de la parcela y que es el Ayuntamiento de Ibiza el que debe hacer las gestiones para conseguirlo.

Se pospone a la próxima reunión el estudio de las alternativas que presente el Ayuntamiento de Ibiza.

## 2.- Características de la parcela.

D. Antonio Bernat informa de las características que debería tener la parcela:

- ✓ Fácil acceso
- ✓ Suministro eléctrico próximo, con capacidad de conexión de una potencia de 800 Kw.
- ✓ Libre de afecciones medioambientales

La elección de la parcela deberá ser una combinación de todas estas condicionantes

## 3.- Recopilación de datos

La Sra. Mestre manifiesta que, al objeto de poder dimensionar correctamente la nueva depuradora, es imprescindible disponer de todos los datos necesarios a tal efecto (caudales, población, previsiones de crecimiento, nuevas urbanizaciones etc.) ✓

A fin de agilizar los trabajos, el IBASAN remitirá en breve una carta a los Ayuntamientos afectados solicitando toda la información disponible,

## 4.- Alcantarillado

La Sra. Mestre solicita al Ayuntamiento de Ibiza que informe de las actuaciones previstas para la mejora del alcantarillado.

El Ayuntamiento informa que se está redactando un plan de gestión de la demanda pero que en estos momentos todavía está en sus inicios.

Se acuerda que AQUALIA, empresa concesionaria del Servicio Municipal de Aguas, suministrará todos los datos actualmente disponibles.

La Sra. Mestre propone que, debido a que la nueva depuradora tardará unos cuatro años en estar operativa, se debería firmar un convenio entre Ayuntamiento y el IBASAN al objeto de tratar las aguas residuales en el alcantarillado para reducir los olores al máximo posible.

El coste del citado tratamiento sería a cargo del IBASAN, si bien el Ayuntamiento debería facilitar dichas actuaciones.

El Sr. Rubio confirma que por parte municipal no existe ningún problema.

La Sra. Mestre informa que está en fase de licitación el depósito regulador de Ibiza y que se está trabajando en la desodorización del bombeo de Tamanca, así como en la mejora de las instalaciones del IBASAN.

#### **5.- Emisario submarino**

El Ministerio de Medio Ambiente comunica que en breve el CEDES, organismo dependiente del Ministerio de Fomento, redactará un informe sobre el emisario existente.

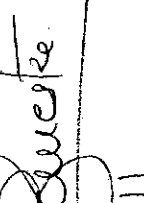
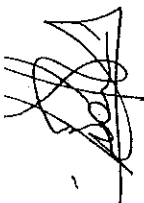
El Sr. Rubio expone que en la zona de Tamanca hay praderas de Posidonia por lo que solicita que se estudie la posibilidad de conectar el vertido de salmuera de la desaladora de Ibiza al citado emisario para no afectar el fondo submarino.

La Sra. Mestre comunica la separación de los expedientes de la nueva EDAR y del emisario a fin de facilitar todas las actuaciones; igualmente expone que, en breve plazo, se comenzaran a subsanar las deficiencias del actual emisario de Tamanca.

#### **6.- Ruegos y preguntas**

Al no plantearse ninguna pregunta, la Sra. Mestre solicita al Ayuntamiento de Ibiza que proponga la fecha de la próxima reunión de la Comisión, El Sr., Rubio propone la semana del 15 al 19 de Marzo.

Se levanta la sesión a las 12,30 horas.-



## ASISTENTES

### Ayuntamiento Ibiza

Sr. JUAN RUBIO, concejal de Medio Ambiente

Sr. ANTONIO SÁEZ, Jefe de Servicio de AQUALIA

### Ministerio de Medio Ambiente

Sr. JOSÉ RAMÓN BARRO, Jefe de Servicio de Estudios y Proyectos.

### Consell Insular de Ibiza

Sr. JOSEP MAYANS, Vicepresidente y Conseller de Medio Ambiente y Agricultura

### IBASAN

Sra. BÀRBARA MESTRE,  
Directora-Gerente

Sr. ANTONIO BERNAT, Jefe de Área de Planificación y Proyectos.

Sr. JUAN JOSE ROMERO, Jefe de Área de Mantenimiento y Explotación

Sr. JUAN CARLOS MARTIN,  
Delegado de Ibiza

Sr. DIEGO PONCE, Jefe de Zona

## ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIONES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE IBIZA

Ibiza, 24 de Mayo de 2004

Reunidos en la sede del Consell Insular de Ibiza a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 h. en segunda, se inicia la sesión.

### ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de las Actas. Después de proceder a su lectura se aprueban las actas de las dos sesiones anteriores.

### 2.- Solar para la nueva EDAR

La sra. Mestre informa que ha recibido una carta del Ayuntamiento de Eivissa en la que se manifiesta la no disponibilidad de una parcela que reúna las características solicitadas por los técnicos en la anterior reunión.

El sr. Rubio manifiesta que no se ha encontrado ninguna parcela de las características solicitadas : situada a mas de 2000 mts. de un núcleo urbano, tener mas de 35.000 m<sup>2</sup>. y no estar situada en zona protegida, entregan un certificado del Ayuntamiento de Eivissa firmado por su Secretario Municipal certificando la no existencia de terrenos con una superficie de mas de 35.000 m<sup>2</sup> y que cumpla el resto de condiciones solicitadas.

El sr. Rubio indica que la primera condición, cercanía de núcleo urbano, es la que dificulta de forma determinante la localización de un terreno. En Cas Serra y en Sant Jordi existen parcelas de dimensiones adecuadas pero están situadas muy cerca de núcleos urbanos .

La Comisión se da por enterada del certificado presentado.

Ante esta situación, el sr. Rubio solicita qué parámetros se podrían modificar para llevar a cabo una nueva búsqueda

La sra. Mestre pregunta cual es la máxima superficie disponible, para lo que se solicita al Ayuntamiento un plano con las parcelas disponibles especificando su superficie, la distancia a núcleos urbanos y su clasificación urbanística.

El sr, Rubio propone una reunión entre los técnicos municipales y los del Ibasan para estudiar las posibles alternativas, acordando celebrarla el próximo día 3 de Junio.

### **3.- Bases de partida disponibles**

Toma la palabra el sr. Bernat para informar que el Ayuntamiento le ha entregado los datos correspondientes al padrón municipal y a una ecoauditoria; dichos datos corresponden a la población fija. Con respecto a la población flotante se presentan las mayores dudas estimándose una población total futura de 100.000 habitantes que se desglosarían de la siguiente forma:

83 % Municipio de Eivissa  
16 % Municipio de Santa Eulària des Riu  
1% Municipio de San Antonio

El sr. Bernat solicita una mayor concreción en los datos suministrados.

### **4.-Red de Saneamiento de Eivissa**

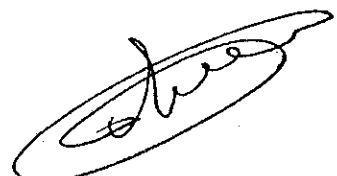
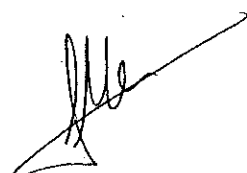
La sra. Mestre recuerda que hizo una propuesta para llevar a cabo un tratamiento en la red de alcantarillado. El sr. Rubio se manifiesta conforme con dicha actuación.

Toma la palabra el sr. Romero que propone las actuaciones adecuadas para reducir los sulfuros en la red, manifestando el sr. Rubio su interés por las mismas.

La sra. Mestre indica que se deberá firmar un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Ibasan, donde se fijen las actuaciones a llevar a cabo por cada una de las partes. Asimismo indica que la dirección de las actuaciones así como los productos a dosificar serían por cuenta de Ibasan, en tanto que el Ayuntamiento debería aportar el personal necesario

### **5.-Emisario**

La sra. Mestre recuerda que el sr. Cajigas solicitaría un informe al CEDEX. El sr. Barro manifiesta que aun no se ha iniciado la redacción del informe y que, en breve plazo, está previsto su inicio.





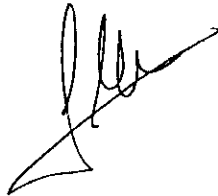
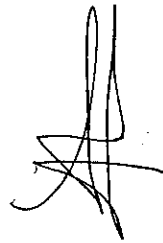
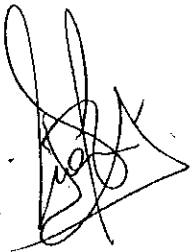
**6.-Ruegos y Preguntas**

No se formulan.

**7.-Convocatoria de nueva reunión**

Se acuerda convocar la próxima reunión tras conocer los resultados de la convocada para el día 3 de Junio

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión , siendo las 12, 35 h.

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval shape.A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in black ink, featuring a prominent vertical stroke and a horizontal base.A handwritten signature in black ink, with a circular element at the top and a horizontal line below.A handwritten signature in black ink, with a large, stylized initial 'S' and a horizontal line below.



## INSTITUT BALEAR DE SANEJAMENT

GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Gran Via Asima, 4B, 1er dreta  
07009 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 17 73 37 - Fax: 971 17 73 63

### ASISTENTES

#### Ayuntamiento Ibiza

Sr. JUAN MANUEL RUBIO,  
concejal de Medio Ambiente  
Sr. ANTONIO SÁEZ, Jefe de  
Servicio de AQUALIA

#### Ministerio de Medio Ambiente

Sr. ADOLFO GALLARDO, Jefe del  
Área del Tratamiento de Aguas

#### Consell Insular de Ibiza

Hble Sr. PERE PALAU, President i  
Conseller de Turisme, Urbanisme i  
Ordenació del Territori.

#### Hble. Sra. CARMEN DOMINGUEZ IBASAN

Sr. ANTONIO BERNAT, Jefe de  
Área de Planificación y Proyectos.  
Sr. JUAN JOSE ROMERO, Jefe de  
Área de Mantenimiento y  
Explotación  
Sr. JUAN CARLOS MARTIN,  
Delegado de Ibiza  
Sr. DIEGO PONCE, Jefe de Zona

#### Asociación de Vecinos de la Avenida 8 de Agosto.

Sr. FRANCISCO LÓPEZ  
Sra. M<sup>a</sup> ROSA MARI TORRES

## ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIONES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE IBIZA

Ibiza, 28 de julio de 2004

Reunidos en la sede del Consell Insular de Ibiza a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 h. en segunda, se inicia la sesión.

### ORDEN DEL DIA

Se inicia la sesión a la 12 h. Toma la palabra el Sr. Martín Delgado de IBASAN en Eivissa, quien disculpa la ausencia de la Sra. Mestre por motivos familiares, e informa que por este motivo se reduce el orden del día, quedando:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe alternativas sobre ubicación nueva EDAR.
- 3.- Fijación de un calendario de nuevas reuniones.
- 4.- Ruegos y preguntas

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe sobre las diferentes alternativas de ubicación de la nueva EDAR. Toma la palabra el Sr. Bernat, Jefe del Área de Proyectos y Planificación de IBASAN quien presenta un informe el cual se incorpora al acta de esta sesión, y expone las características de las 4 alternativas actuales.



Como conclusión del estudio, la alternativa 3 es la mas adecuada. Igualmente se informa de los datos de población disponibles y recalca la necesidad de que el Ayuntamiento de Eivissa amplié y mejore la información actual.

A continuación se inicia un debate en el que participan todas las partes y queda claro que la alternativa 3 es la mas adecuada.

El Sr. Palau manifiesta que el Ayuntamiento de Eivissa quiere adquirir los terrenos.

El Sr. Rubio expone que dichos terrenos están en el término de Santa Eulalia y que antes de adquirirlos debería tener la certeza de que no hay impedimentos urbanísticos y ambientales que no permitan la construcción de la EDAR, por lo que se debería informar sobre la adecuación de los terrenos.

El Sr. Gallardo manifiesta que el Ministerio no iniciará ninguna actuación hasta que no tenga los terrenos a su disposición y que no se pronunciará sobre la idoneidad de los terrenos.

El Sr. Rubio solicita a IBASAN que dado que es un organismo dependiente de la Conselleria de Medio Ambient, lleva a cabo las gestiones necesarias para conocer que problemas puede plantear la Comisión Balear de Medi Ambient. El Sr. Romero le contesta indicándole que los terrenos, según el Convenio formado, deben ser aportados por el Ayuntamiento y por lo tanto es él quien a quien corresponde llevar a cabo dicha tramitación

El Sr. Rubio está de acuerdo y solicita al Consell Insular la mediación para poder negociar con el Ayuntamiento de Santa Eulalia.

El Sr. López manifiesta su preocupación por el retraso en el inicio de las obras que supone la adquisición de los terrenos.

El Sr. Rubio manifiesta que al día siguiente iniciará las gestiones.

### **3.- Fijación de un calendario de nuevas reuniones.**

El Sr. Romero expone que la fecha para la próxima reunión viene condicionada por el Ayuntamiento que haya llevado a cabo todas las gestiones necesarias para la adjudicación de la parcela y que, por lo tanto, el Ayuntamiento será el que propondrá la fecha para la nueva reunión. El Sr. Rubio está de acuerdo.

### **4-Ruegos y Preguntas**

El Sr. Rubio solicita información sobre el estado de la dosificación de producto en la red de alcantarillado para reducir los sulfuros. El Sr. Martín informa que se está pendiente de la información que debe suministrar el Ayuntamiento.

El Sr. Rubio manifiesta que dicha información no la dispone.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión , siendo las 12, 55 h

## **BORRADOR DEL ACTA**

### **ASISTENTES**

#### **Ayuntamiento Ibiza**

**Sr. FRANCISCO TARRES MARÍ**  
Alcalde de Ibiza

**Sr. JUAN MANUEL RUBIO,**  
concejal de Medio Ambiente

**Sr. JAVIER BUSTAMANTE,**  
Gerente del Ayuntamiento de Eivissa

#### **Conselleria de Medio Ambiente**

**Sr. JAUME FONT I BARCELO,**  
Conseller

#### **Consell Insular de Ibiza**

**Sr. PERE PALAU I TORRES,**  
President

#### **IBASAN**

**Sra. BÁRBARA MESTRE MORA,**  
Directora-Gerente.

**Sr. ANTONIO BERNAT,** Jefe de  
Área de Planificación y Proyectos.

**Sr. JUAN CARLOS MARTIN,**  
Delegado de Ibiza

**Sr. FRANCISCO LOPEZ BADIA**  
Asociación de Vecinos de la Avenida  
8 de Agosto.

#### **MINISTERIO**

**Sr. José Ramón Barro**

#### **OTROS**

**Representante Asociación de Vecinos**  
Can Misses

### **ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTUACIONES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE IBIZA**

**Ibiza, 6 de abril de 2005**

Reunidos en la sede del Consell Insular de Ibiza a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 h. en segunda, se inicia la sesión.

Inicia la sesión la Sra. Mestre a las 12,05 h. leyendo un comunicado del Ministerio de Medio Ambiente excusando su asistencia (se adjunta el comunicado).

#### **1-Lectura y aprobación del acta anterior.**

La Sra. Mestre hace lectura del acta de la reunión anterior. Se entabla un debate iniciado por el sr. Rubio, aprobándose finalmente el acta

El Conseller realiza la exposición de las conclusiones del informe técnico redactado conjuntamente con técnicos del Ayuntamiento, a petición del propio Ayuntamiento, en donde se plantean cinco posibles emplazamientos y las características de cada una de ellas. Del estudio se desprende que en principio, la mejor alternativa es la opción 5, situada entre el 2º cinturón y el ANEI, nº 8 (Serra de Ses Fontanelles- Serra Grossa).

- Ante esta situación de falta de acuerdo entre las distintas partes, el Conseller propone interrumpir la reunión durante 5 minutos para reflexionar ante esta situación.
- Al reanudarse la reunión, el Conseller comunica la “salida” de la Conselleria de Medio Ambiente (Govern Balear) de la Comisión de coordinación, y que “nos concentraremos en la ubicación actual, sin discutir el solar, el I.B.A.S.A.N trabajará sobre la actual ubicación.

Se pregunta sobre el precio de la estación depuradora y ¿Qué pasaría si la gestionara el Ayuntamiento?

Si bien, a petición del presidente del Consell Insular y como muestra de buena voluntad del Govern, se compromete a asumir el coste económico de la parcela (precio marcado) que previamente seleccione el Ayuntamiento contando con la conformidad por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

El presidente del Consell Insular recuerda las distancias de todas las depuradoras de Ibiza respecto a los núcleos urbanos, recalando que la opción 5, se convertiría en la mas alejada de cualquier núcleo urbano.

El Alcalde comunica su total desconocimiento de las alternativas planteadas por técnicos del IBASAN y técnicos del Ayuntamiento.

Seguidamente expone su desacuerdo con la alternativa nº 5 (zona Hospital Ca'n Misses)

Volvieron a comentar que a la EDAR de Ibiza, llegan aguas residuales municipales de San Antonio y Santa Eulalia.

Xisco Tarres dice que el municipio de Ibiza es muy pequeño.

El Sr. Bustamante manifiesta de nuevo que el convenio no especifica que el Ayuntamiento deba aportar el solar, aunque se le responde por parte del Conseller que en las reuniones anteriores este tema ya se dio por sentado.

La Asociación de Vecinos de Ca'n Misses muestran su disconformidad de la opción 5 debido a la proximidad y vientos, en el proyecto de la EDAR. Se acuerda que en el proyecto se incorpore un estudio de vientos de la zona para adoptar las medidas correctoras.

A pesar de que se informa de que se tomaran todas las medidas necesarias, mantienen su postura en contra de la ubicación.

Francisco López Buendía, representante de la Asociación de Vecinos de Ca'n Misses dice que “están bajo cero” y que no entiende la postura del Ayuntamiento.

El presidente del Consell declara que lo que quieren los ciudadanos es que se solucione el problema y soluciones hay mejores o peores.

El representante del Ministerio manifiesta que se puede perder la financiación.

#### **4-Ruegos y Preguntas**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,45 h